

# “PARA LA MEMORIA DEL PASTOR DADIVOSO”: UN RETRATO DEL ARZOBISPO DELGADO Y VENEGAS EN LA CATEDRAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

“IN MEMORY OF THE DADIVOUS BISHOP”: A PORTRAIT  
OF THE ARCHBISHOP DELGADO Y VENEGAS AT THE  
CATHEDRAL OF LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

JUAN ALEJANDRO LORENZO LIMA  
Instituto de Estudios Canarios. España  
ORCID: 0000-0001-9016-2529  
jlorenzolima@gmail.com

En este artículo se estudia de forma pormenorizada un retrato del arzobispo Francisco Javier Delgado y Venegas (1714-1781), contextualizándolo adecuadamente en la década de 1770. Responde a un encargo formulado por los miembros del cabildo eclesiástico de Santa Ana, quienes asumieron su coste para recordar la trayectoria de quien fue años antes un excelente patrocinador de las artes y obispo de la única diócesis de Canarias. La documentación aportada confirma su ejecución en Madrid por parte del pintor Francisco Cazas y las circunstancias que posibilitaron su traslado hasta Gran Canaria junto a otros bienes adquiridos en la Península.

Palabras claves: retrato; obispo; memoria; catedral de Santa Ana; Francisco Javier Delgado y Venegas.

In this paper we study a portrait of Archbishop Francisco Javier Delgado y Venegas (1714-1781), properly contextualizing in the 1770s. This is a commission made by the members of the Ecclesiastical Council of Santa Ana, who assumed its cost for remember the trajectory of an excellent patron of the arts and its bishop years before. The documentation provided confirms its execution in Madrid by the painter Francisco Cazas and the circumstances that allowed the transfer to Gran Canaria along with other works of art acquired in the Peninsula.

Keywords: portrait; bishop; memory; Cathedral of Santa Ana; Francisco Javier Delgado y Venegas.

## INTRODUCCIÓN

El recuerdo de un individuo notable pudo perpetuarse de forma diversa durante los siglos del Antiguo Régimen, hasta el punto de que sus medios y procedimientos, no siempre efectivos en las propuestas formales, eran igual de válidos para una sociedad donde imágenes de diverso tipo, citas literarias, emblemas, símbolos, leyendas e inscripciones alcanzaron un valor identificativo que cambió con el paso del tiempo. El mérito de estos recursos fue siempre heterogéneo, ya que su efectividad dependía de cuestiones variables como el acierto en la representación o la afinidad ganada entre quienes conocieron dichos testimonios inicialmente<sup>1</sup>. A pesar de esa constante, la forma recurrida a menudo para inmortalizar la efigie de cualquier personaje eran los retratos al uso o convencionales, cuya significación no resulta próxima porque hemos superado el contexto en que fueron previstos y definidos como tal. Así, la imagen personalizada de quien aspiraba a fijar el recuerdo con mayor o menor artificio es siempre cambiante, puesto que en su elaboración influían circunstancias que escapan al discurso figurativo y a la exigencia metodológica que aducimos en nuestra época para el análisis<sup>2</sup>.

Sin eludir del todo tales razonamientos, este artículo aspira a recuperar la memoria del obispo Francisco Javier Delgado y Venegas en Canarias. El vínculo de dicho eclesiástico con las Islas fue cercano y productivo, hasta el punto de que en más de una ocasión definía a sus habitantes como “súbditos buenos, de costumbres honradas y muy trabajadores, que llevan una vida feliz [...] pese a la dureza del país”. La entonces única diócesis del Archipiélago se convirtió en su primer destino episcopal y gracias a ella pudo prepararse para afrontar todo tipo responsabilidades en el futuro, antes de que ocupaciones posteriores en Sigüenza (1768-1776), Sevilla (1776-1777) y Madrid (1778-1781) lo convirtieran en uno de los hombres de mayor éxito que tuvo la Iglesia española a finales del Antiguo Régimen. Su biografía ya es conocida en lo esencial y, gracias a los opúsculos impresos al tiempo del fallecimiento en 1781, valoramos mejor las andanzas que este “pastor bueno” afrontó durante el reinado de Carlos III<sup>3</sup>. Regalista convencido, Delgado se reveló siempre como un hombre de Estado y supo gestionar las rentas que le correspondían para no desatender todo tipo de obligaciones piadosas, llegando, incluso, a vincular la política reformista de los Borbones con ellas, con testimonios de caridad y con manifestaciones votivas que resultaban útiles para la instrucción del pueblo<sup>4</sup>. De ahí su interés por fomentar acciones que

---

<sup>1</sup> AA.VV., 2004.

<sup>2</sup> Una aproximación genérica a estas cuestiones en Pinna, 2011: 31-43.

<sup>3</sup> Varea, 1782. Camacho y Caballero, 1782.

<sup>4</sup> Gil Pineda, 2014: 267-294.

recondujesen el fervor popular y lo aproximarán a formas más cultas y refinadas, propias de un contexto que antecede al programa de la Ilustración<sup>5</sup>.

Fue también uno de los prelados que procuró la administración coherente de caudales<sup>6</sup> y una corrección litúrgica que no eludía el boato suntuario, por lo que resulta comprensible su empeño a la hora de dignificar el culto divino en aspectos de fondo y forma<sup>7</sup>. Invertía a menudo parte de las rentas de la mitra en adquirir piezas de plata para el servicio del altar y los cortejos procesionales, manteniendo un vínculo amistoso con el platero Damián de Castro (1716-1793) que se prolongó en el tiempo y pudo comenzar mientras residía en Córdoba durante la década de 1750. Gracias a ese contacto ajustaría allí y en Madrid la hechura de un elevado número de alhajas que obsequió a las catedrales de Las Palmas, Sigüenza y Sevilla, así como a templos relevantes de dichas diócesis y a su parroquia de bautismo en Villanueva del Ariscal<sup>8</sup>. A pesar de lo manifestado en ocasiones, esta dinámica cuenta con un precedente claro durante los años de residencia en Canarias, puesto que sus donaciones suntuarias guardan relación con obras tempranas de Castro que conservan las iglesias matrices de La Orotava (custodia del Corpus, 1768)<sup>9</sup> y Santa Cruz de Tenerife (pareja de portapaces, 1775)<sup>10</sup>. Se fraguaba así la popularidad de un “pastor dadivoso” que “reformó las costumbres, restableció la disciplina y empleó todo su celo en hacer que renaciera (...) el decoro de los primeros siglos”<sup>11</sup>.

## OBISPO DE CANARIAS

La etapa insular de Delgado y Venegas permanece un tanto olvidada en estudios que han ido publicándose sobre su trayectoria, aunque los comentarios que José de Viera y Clavijo (1731-1813) le dedica en *Noticias de la historia general de las islas Canarias* (1783) son indispensables para calibrar el alcance de lo realizado mientras rigió el obispado canariense<sup>12</sup>. En términos semejantes se manifestaban Varea y Camacho cuando escribieron las relaciones biográficas al tiempo de su muerte, ya citadas, pero esos testimonios iniciales no serían recuperados hasta fecha reciente por otros autores que han investigado acerca de sus andanzas en el Archipiélago. Al margen de las opiniones piadosas y laudatorias del

---

<sup>5</sup> Así lo ponen de relieve algunas actuaciones suyas, no exentas de convencionalismo y contradicciones. Pastor Torres, 1998: 42-44.

<sup>6</sup> Ladero Fernández, 2014: 307-322.

<sup>7</sup> Recio Mir, 2003: 411-424.

<sup>8</sup> Sanz, 2010: 185-215. Amores Martínez, 2003: 515-524. Gil Pineda, 2012: 241-257.

<sup>9</sup> Hernández Perera, 1995: 132-133.

<sup>10</sup> Lorenzo Lima, 2009: 344.

<sup>11</sup> Varea, 1782: 15.

<sup>12</sup> De Viera y Clavijo, 1978: II, 275-276.

siglo XVIII, la biografía de este prelado supera los calificativos que le brindaron en vida algunos contemporáneos y han seguido repitiéndose con distinto objetivo<sup>13</sup>. Advertimos en él a un hombre paciente y comprensible, que supo afrontar una época de cambios en cuestiones de alcance político, social y religioso; y, desde luego, ese hecho exige un rescate de su figura por razones que trascienden a la tarea que le fue encomendada como regente diocesano. Su estancia en Canarias revela un atractivo mayor, porque, entre otras cuestiones, escribió al Consejo de Castilla para rentabilizar los privilegios que correspondían a sus fieles como beneficiarios del patronato regio, impulsó la construcción de grandes templos en La Orotava y Teror, animó a los canónigos de Vegueta para ampliar la catedral de Santa Ana, visitó las siete islas y reglamentó todo lo que encontraba a su paso, manifestándose a veces como un intelectual de signo ilustrado<sup>14</sup>.

El empeño que ponía a menudo en la formación del clero a través de las famosas conferencias morales de los sacerdotes, de las que fueron partícipes el joven Viera y otros clérigos de su generación, es un aval para conformar ese hecho<sup>15</sup>. A ello se une el espíritu misional y catequético que manifestaba a menudo, hasta el punto de que cuidó el modo en que venían desarrollándose algunos cultos, la confesión y la predicación, la administración de las prebendas, el vestuario desaliñado de los sacerdotes y la dedicación esperada del clero regular y secular al templo, más allá de lo que llamó a veces prácticas comunes o de diario. En este sentido despierta un interés mayor su gestión de asuntos que guardan relación con la política del momento, ya que, entre otros sucesos, tuvo que afrontar en Canarias situaciones complejas como la expulsión de los jesuitas y el establecimiento de las juntas de temporalidades que gestionaron sus bienes después de 1767. Propició igualmente la fundación del seminario diocesano en Las Palmas, la inclusión de datos relativos a las Islas en el censo del conde de Aranda (1768) y todos los beneficios espirituales que conocía gracias a correspondencia llegada desde la Península, América e Italia. No en vano, a él le tocó difundir entre sus diocesanos los privilegios papales que, gracias a la mediación de Carlos III, promovieron el culto de la Inmaculada Concepción durante la década de 1760, cuyo reflejo en el arte local no se hizo esperar mucho tiempo<sup>16</sup>.

Viera señala que Delgado fue un eclesiástico que amaba la paz, pero no dudó a la hora de reivindicar los derechos que le asistían como alto mandatario de la

---

<sup>13</sup> Aranda Doncel, 1985: II, 771-792. Cazorla León/Sánchez Rodríguez, 1997: 311-317.

<sup>14</sup> Así lo prueban, entre otros documentos, el edicto que publicó para su visita pastoral en marzo de 1764 y los muchos oficios que derivaron de ella. Archivo parroquial de Nuestra Señora de la Concepción, La Orotava (APCLO), caja "Circulares y órdenes II", documentación sin clasificar.

<sup>15</sup> Lo previenen así comentarios y anotaciones debidas en gran medida a De Viera y Clavijo, 2014.

<sup>16</sup> Cfr. Caballero Mújica, 2001: 381-458.

Iglesia. Así lo demostró en un pleito que sostuvo con los regidores perpetuos de la ciudad de La Laguna desde 1767, motivado por la negativa de sus representantes a recibirlo con los privilegios de puerta y silla que sí habían disfrutado los preladados anteriores. Algunos documentos que escribió a partir de ese altercado ilustran a la perfección su defensa de la jerarquía eclesiástica y de ciertas costumbres que se negaba a perder, por lo que tampoco extraña el apego que él y los miembros de su comitiva manifestaron hacia formas de representación vanagloriosas, impropias tal vez para la época que les tocó vivir<sup>17</sup>. Más allá de lo anecdótico, este incidente sirve también para calibrar el empeño que un obispo como Delgado y Venegas puso a la hora de perpetuar su recuerdo como un clérigo cercano y agradecer la acogida que le brindaron en otras localidades del Archipiélago.

Lo sucedido entonces en La Orotava es válido para comprender el apego que los diocesanos manifestaron al nuevo prelado, puesto que se hizo acreedor de un reconocimiento unánime por parte de la feligresía local. Supo reconducir el desánimo reinante entre los vecinos a la hora de reconstruir su parroquia matriz, intervino en las negociaciones con el Consejo de Castilla para obtener los fondos públicos que dieran inicio a las obras, ofreció cuantiosas limosnas e, incluso, inició simbólicamente el desmonte del edificio anterior. De ahí que en abril de 1768, durante la visita pastoral al norte de Tenerife, subiera a él “con otros eclesiásticos y caballeros a quitar las primeras tejas”, quedando complacido en la idea de que “todos [los asistentes] ofrecieron contribuir con caudal para la nueva fábrica”<sup>18</sup>. Tal fue su empeño que clausuró la parroquia y “trasladó personalmente las sagradas reliquias [...] de Jesucristo Sacramentado”, colocándolas de modo provisional en la iglesia de los frailes agustinos<sup>19</sup>.

Una implicación de este tipo no pasó desapercibida entre los nobles y sus allegados, quienes en mayo de 1768 decidieron acogerlo como un integrante más de la cofradía de la Vera Cruz y Misericordia. Esa iniciativa fue impulsada por los beneficiados del lugar, aunque la secundaron de inmediato Juan Bautista de Franchy, Alonso de Llarena, Antonio Estanislao de Monteverde y Cristóbal de Ponte, entre otros “caballeros y hombres distinguidos de la Villa” que regían tan selecta corporación. Todos, de común acuerdo, argumentaron para ello “haber promovido [...] la fábrica del nuevo templo que se va a erigir [...], y las especiales gracias que cada uno en particular ha agradecido a su paternal amor en otros muchos asuntos”. Al margen de este reconocimiento, impusieron la celebración de una misa cantada cada año por esas fechas “para la salud de su señoría

---

<sup>17</sup> Alusiones al tema en varios volúmenes de actas capitulares del cabildo que conserva el archivo municipal de la localidad, aunque son de mayor elocuencia algunas misivas que publicó al respecto Caballero Mújica, 2001: 438-445.

<sup>18</sup> De la Guerra y Peña, 2002: 220.

<sup>19</sup> APCLO, Libro II de la cofradía de la Vera Cruz, s. f. Cit. en Alloza Moreno/Rodríguez Mesa, 1984: 149.

ilustrísima, mientras viva”<sup>20</sup>. Recordarían así su determinación a la hora de poner en práctica lo que habían ansiado durante décadas, si bien meses después de ese acuerdo la junta de fábrica decidió colocar en el templo nuevo una lápida de mármol que diera constancia de lo sucedido entonces. Dicha pieza subsiste al pie de la torre norte y evoca la determinación del obispo y del rey Carlos III al tiempo de comenzar las obras en 1768, convirtiéndose sin quererlo en el primer testimonio público que perpetuó la memoria de Delgado y Venegas en Canarias (Figura 1).

El obispo no tardó en agradecer ese gesto y los fuegos de artificio que muchos vecinos quemaron al tiempo de despedir la comitiva<sup>21</sup>, por lo que se comprometió a auxiliarlos en el desarrollo de las obras con “crecidas limosnas de las rentas que le correspondían por su dignidad”. No obstante, una mano liberal como la suya ya se había puesto de relieve para el adelantamiento de la fábrica con el encargo de una custodia nueva, antes citada, que los mismos mayordomos ajustaron con el platero Damián de Castro durante 1768 (Figura 2). Para ella Delgado ofreció 200 pesos al tiempo de visitar la isla en febrero de ese año y 200 más tras abandonar la diócesis, gracias a las cuales pudo cubrirse buena parte de su coste<sup>22</sup>.

El obispo se manifestaba igual de espléndido con los miembros de la comitiva que preparó para la visita del Archipiélago –confesor, capellán, médico, notario y lacayos– y con el cabildo eclesiástico de Santa Ana, a cuyos integrantes informaría siempre de lo que era necesario para el desempeño de sus respectivas funciones. El archivo catedralicio conserva elocuentes testimonios de un trato amistoso que, incluso, se prolongó más allá de los años de residencia en Canarias. Las actas capitulares, por ejemplo, refieren todo tipo de noticias al respecto, que comienzan con una primera misiva que los canónigos remitieron al nuevo obispo para felicitarle por la elección (junio de 1761), otra donde le anunciaban su colaboración en el gobierno interino de la diócesis (octubre de 1761) y una tercera alusiva al cortejo que fue a recibirlo nada más llegar a Las Palmas, tras un viaje calamitoso y accidentado que retrasó la conflictividad vivida en aguas del Atlántico (junio de 1763). A su vez, el prelado comunicó a los capitulares de forma oficiosa el inicio de la visita pastoral a las Islas (febrero de 1764) y su marcha a la diócesis de Sigüenza (septiembre de 1768), no sin remitirles antes una carta emotiva que hacía presagiar la continuidad del trato epistolar (noviembre de 1768)<sup>23</sup>.

Esa cordialidad reinante entre ambas partes explica también que Delgado fuera muy respetuoso con las actividades del cabildo, algo que pusieron de relieve sus primeras comparecencias en el aula capitular para presentarse (junio

---

<sup>20</sup> APCLO, Libro II de la cofradía de la Vera Cruz, s. f.

<sup>21</sup> La mayordomía del templo gastó la elevada suma de 228 reales en ellos. APCLO, Libro III de cuentas de fábrica, f. 115v.

<sup>22</sup> Hernández Perera, 1955: 132-133. Lorenzo Lima, 2003: 102-104/nº 4.

<sup>23</sup> Archivo de la catedral de Santa Ana, Las Palmas de Gran Canaria (ACLP), Libros XLVI-XLVII de actas capitulares, s. f. Cit. en De Viera y Clavijo, 2007: 399 y 400.

de 1763) y despedirse al comenzar la visita pastoral desde Gran Canaria (marzo de 1764)<sup>24</sup>. En ocasiones asistió a las juntas o sesiones de trabajo y conoció de primera mano las necesidades que tenía la catedral, por lo que asumiría como propias parte de esas carencias. Mientras residía en las Islas costeó la llave del sagrario junto a su cadena o junquillo de oro (abril de 1764), prometió la entrega de limosnas para reconstruir su fábrica (mayo de 1765) y dio 4.000 pesos con el fin de comprar la colgadura de terciopelo violado que iba a cubrir el presbiterio (diciembre de 1766)<sup>25</sup>. En agradecimiento por tantos desvelos, los canónigos le obsequiaron en julio de 1764 con una pintura de San Felipe Neri que colgaba en la sacristía y era de su interés<sup>26</sup>. Debe tratarse del cuadro del mismo asunto que regaló junto a otros lienzos de Santo Tomás de Villanueva y San Ildefonso para decorar varios retablos de la basílica del Pino en Teror, conservándose los primeros en el remate de sendos altares laterales. Consta que existían allí al tiempo de la bendición de dicho templo en 1767, aunque la efigie del santo italiano, trabajo de un maestro local activo a principios del setecientos, fue donada a la catedral por el maestrescuela Domínguez en 1714 y la intervino más tarde el pintor Jerónimo de Acosta (1704-1778)<sup>27</sup>.

## UN RETRATO PARA LA CATEDRAL DE SANTA ANA

Ya se ha indicado que Francisco Javier Delgado y Venegas fue uno de los obispos del siglo XVIII que siguió manteniendo contacto con los clérigos de Santa Ana después de su retorno a la Península, de modo que las actas capitulares contienen citas muy diversas sobre ese hecho. Pocos prelados despertaron tanto interés entre los miembros del cabildo eclesiástico, hasta el punto de que lo sucedido alrededor suyo en Sigüenza, Sevilla y Madrid era asunto prioritario; y él mismo, ya fuera de una manera u otra, se encargó de informar sobre nombramientos y distinciones que iba adquiriendo lejos del Archipiélago. De ahí que sus antiguos diocesanos celebraran con varias noches de repiques y luminarias los privilegios que ganó en vida como arzobispo de Sevilla (mayo de 1776), patriarca de Indias con empleo de canciller de la Orden de Carlos III (octubre de 1777) y cardenal (julio de 1778)<sup>28</sup>. Además, siguiendo una costumbre iniciada siglos atrás, en enero

<sup>24</sup> ACLP, Libro XLVI de actas capitulares, s. f. Cit. en De Viera y Clavijo, 2007: 401-402.

<sup>25</sup> ACLP, Libros XLVI-XLVII de actas capitulares, s. f. Cit. en De Viera y Clavijo, 2007: 402, 405 y 409.

<sup>26</sup> ACLP, Libro XLVI de actas capitulares, s. f. Cit. en De Viera y Clavijo, 2007: 402.

<sup>27</sup> Rodríguez González, 1986: 103. Hernández Socorro/Concepción Rodríguez, 2005: 67-68. Sánchez Rodríguez, 2008: 337-340 y 342.

<sup>28</sup> ACLP, Libro L de actas capitulares, s. f. Cit. en De Viera y Clavijo, 2007: 423, 425 y 426.

de 1782 los canónigos organizaron solemnes honras y exequias por su alma, tras saber que había fallecido de forma repentina en Madrid (diciembre de 1781)<sup>29</sup>.

La distancia existente entre la capital del reino y las Islas propició que esos mismos clérigos no conocieran la disputa surgida entre el agente de preces en Roma José Nicolás de Azara (1730-1804), el embajador Jerónimo Grimaldi (1710-1789) y el ministro José de Gálvez (1720-1787) ante la voluntad manifestada por el propio Delgado de aunar el arzobispado sevillano y el patriarcado de Indias; y, en sentido inverso, el ya encumbrado cardenal no valoró directamente los asuntos que concernieron a la diócesis isleña durante las prelaturas de Juan Bautista Servera (1707-1782) y fray Joaquín de Herrera (1706-1783), aunque pudo consagrar al primero como obispo de Canarias en Madrid durante el verano de 1769<sup>30</sup>.

Gracias a misivas protocolarias del cabildo y a otras íntimas que le remitieron varios integrantes y amigos, Delgado tuvo noticias en Sevilla y Madrid de las calurosas muestras de afecto que los vecinos del Archipiélago habían manifestado hacia su persona. De ahí que correspondiera a los canónigos en 1776 con la entrega de un juego de copón y cáliz de plata sobredorada, quizá obra del platero Manuel Antonio Rodríguez que atendió también encargos suyos para la catedral de Sigüenza<sup>31</sup>. Los capitulares agradecieron dicha donación en carta remitida el 2 de mayo de 1777, si bien el propio arzobispo contestó a ella semanas más tarde citando expresamente “un rico cáliz, patena y cucharilla de oro, y un hermoso copón de lo mismo”<sup>32</sup>. Para perpetuar su recuerdo se colocaron al pie sendas inscripciones que aluden al comitente con dignidad episcopal (Figura 3), si bien el valor de ambas sería mayor en el seno catedralicio años después<sup>33</sup>. Lo más probable es que estos vasos sagrados fueran enviados como muestras de gratitud o “alhajas propias” con el fin de evitar la división de su pontifical, aunque en calidad de obispo cesante había prometido ya la entrega de 7.000 pesos como “equivalente del [...] que le podría tocar después de sus días” (mayo de 1770)<sup>34</sup>.

<sup>29</sup> El encargado de escribir su oración fúnebre fue el entonces canónigo Luis de la Encina (1754-1816). ACLP, Libro LI de actas capitulares, s. f. Cit. en De Viera y Clavijo, 2007: 432. Para conocer lo vinculado con la muerte en las últimas voluntades de Delgado y el sepelio que los miembros del cabildo de Sevilla organizaron en memoria suya, véase Ladero Fernández, 2015: 1-27.

<sup>30</sup> Cazorla León/Sánchez Rodríguez, 1997: 319.

<sup>31</sup> Así se desprende de su marcaje, interpretado últimamente por Cruz Valdovinos, 2015: 278 y 294.

<sup>32</sup> ACLP, Libro L de actas capitulares, s. f.

<sup>33</sup> Los mismos canónigos ordenaron en 1778 el encargo de un arca para el monumento, donde pudiera depositarse “el copón rico del obispo Delgado”. Dicha pieza fue realizada por el platero Antonio Padilla, recurriendo a un dibujo previo de Antonio Leal del Castillo. Cazorla León, 1992: 375-376.

<sup>34</sup> ACLP, Libro XLVIII de actas capitulares, s. f. Cit. en De Viera y Clavijo, 2007: 415-416.

No extraña, pues, que por una u otra causa el contacto entre Delgado y los capitulares de Vegueta tuviese continuidad hasta 1781. Durante aquel tiempo la forma de evidenciar tal circunstancia en el medio local fue el encargo de un retrato donde se efigiara de modo fiel al ya encumbrado cardenal, por lo que tuvo que pintarse forzosamente en Madrid. Lo último no era un problema para los miembros del cabildo, habida cuenta de que en esos momentos el deán y otros canónigos mantenían trato epistolar con allegados y conocidos que atendían comisiones requeridas desde Las Palmas. Por eso mismo, el responsable de gestionar la adquisición del cuadro junto a varios tejidos fue José Lorenzo de la Rocha Betancourt (1714-1786). Este personaje, natural de Gran Canaria y miembro de un linaje con estatus que residía en la capital como capellán de la cofradía del Refugio<sup>35</sup>, se hizo cargo de dicha petición junto a otras que sus paisanos habían formulado desde el verano de 1778 (Figura 6).

Tras los correspondientes acuerdos y comisiones, el canónigo Felipe de Alfaro y Franchy le había escrito hasta en dos ocasiones por ese motivo. Aunque no se conservan las cartas, sabemos que fueron firmadas en Las Palmas el 24 de julio y el 2 de diciembre de 1778, de modo que en ellas Alfaro pudo dar cuenta de la finalidad del retrato y de las características que debía mostrar para colgarlo en el salón de juntas. Suponemos, pues, que a partir de entonces De la Rocha ajustó la hechura con los artistas que le dieron acabado meses después y quizá concertó su cita con el propio Delgado, a quien escribieron igualmente los canónigos para informarle acerca de la iniciativa y el propósito de la pintura<sup>36</sup>.

Lo sucedido luego escapa a los documentos que conserva el archivo catedralicio, pero la ejecución de la obra se demoró más de cuanto habían imaginado Alfaro y los canónigos de Vegueta. Los recibos que advierten sobre su término no fueron presentados hasta diciembre de 1779, un año después de la petición recibida por José Lorenzo de la Rocha. Gracias a ellos sabemos que su autor fue el maestro Francisco Cazas o Casas, quien firmó la libranza correspondiente el día 30. Aclara en ella que los 3.300 reales de vellón que importó la ejecución del retrato incluían el coste de varios desplazamientos que hizo a los Reales Sitios, donde el modelo moraba habitualmente y posó para él con el propósito de “tener acierto en la ejecución”<sup>37</sup>.

Unas semanas antes, el 4 de diciembre, el tallista Pedro Salve firmaba otro recibo donde declaró haber recibido de manos del capellán grancanario 80 reales como importe del “marco de madera tallado a la greca, con un canastillo de flores y dos festones que adornan”, además de los gastos adicionales que conllevaron

---

<sup>35</sup> Para el estudio de esta familia y sus contribuciones a la cultura insular, véase Bruquetas de Castro, 1994: 493-528 y Quesada Acosta, 2010: 23-31, con bibliografía precedente.

<sup>36</sup> ACLP, Archivo Secreto, leg. 124.

<sup>37</sup> ACLP, Archivo Secreto, leg. 124.

el bastidor y cuatro tornillos de hierro que permitían desarmar la guarnición<sup>38</sup>. A estas partidas se suma al menos otra de 1.080 reales del también pintor Manuel de Blas, relativa a los trabajos de dorado y pintado del mismo marco que intervino en enero de 1780<sup>39</sup>.

De dichas libranzas se deduce que la obra ya estaba concluida en el mes de febrero, por lo que De La Rocha concertaría entonces la construcción de dos cajones donde el lienzo y el marco desarmado se transportaron de forma independiente. Para su protección ambos fueron cubiertos con papel cortado y encerado, teniendo ello un coste superior a los 105 reales. Sin embargo, a ese cargo cabría sumar otro adicional de 120 reales que conllevó su transporte hasta Cádiz a finales del mes de abril. Allí sendos “paquetes” fueron recogidos por el agente José Retortillo, quien venía trabajando para la catedral de Santa Ana desde la década de 1760 y contaba ya con instrucciones de abonar las cuentas pendientes en la capital. Él fue responsable de enviar la pintura hasta Canarias junto a unas piezas de tela venidas de Francia y otros bienes comprados en Andalucía, tal y como informó la correspondencia remitida entonces. En carta firmada en Madrid el 11 de febrero de 1780 José de la Rocha disculpaba la tardanza en los trámites seguidos para la ejecución y el envío posterior, atendiendo en lo último a la seguridad que ofrecía “un convoy para la América” después de “tanto tiempo por estar cerrados los puertos”. Se complacía de haber atendido lo que estuvo a su alcance, comunicando a Alfaro que procuró no desviarse de las órdenes recibidas y que, como en ocasiones anteriores, respondió con agrado a los deseos del organismo capitular<sup>40</sup>. Concluían así los trámites oportunos para el encargo de la obra y su remisión posterior hasta Gran Canaria.

## LA VÍA MADRILEÑA

Al margen de otras cuestiones relevantes, la adquisición del retrato de Delgado y Venegas manifestó la idoneidad de comprar toda clase de bienes en Madrid durante la segunda mitad del siglo XVIII. Esta posibilidad, no contemplada antes de forma tan evidente ni provechosa, es consecuencia de varias situaciones y de la seguridad que aportaba el transporte de las piezas hasta Canarias vía Cádiz. Como sucede en este caso, dicha garantía fue posible gracias a una red de contactos que tuvieron los miembros del cabildo y sus representantes optimizaron en momentos concretos, siempre con beneficios para el boato catedralicio y cuanto derivó de él en clave patrimonial. No obstante, gran parte de ese convencimiento a finales del Antiguo Régimen se debe a la gestión del agente mercantil

---

<sup>38</sup> ACLP, Archivo Secreto, leg. 124.

<sup>39</sup> ACLP, Archivo Secreto, leg. 124.

<sup>40</sup> ACLP, Archivo Secreto, leg. 124.

José Retortillo (1735-1804), quien atendió en Cádiz las peticiones de todo tipo que los canónigos de Vegueta le formularon durante algo más de cuatro décadas. Su protagonismo como partícipe e intermediario en encargos artísticos es ya mejor conocido<sup>41</sup>, aunque la labor de este hábil hombre del comercio supera con mucho tal circunstancia. Retortillo se convirtió también en un personaje clave para el cobro de libranzas de dinero y establecer contactos con compañeros de diverso estatus que residían en ciudades de la Península, Asia, Europa y América, cuya mediación fue indispensable para transacciones de alcance internacional que tuteló a menudo<sup>42</sup>.

En ese contexto José de la Rocha se revela como uno de los personajes con los que tuvo trato frecuente a raíz de las encomiendas que formulaba el cabildo de Santa Ana, de modo que sus gestiones conjuntas resultaron determinantes para concretar el encargo de todo tipo de obras de arte. No es el momento ni el lugar para desarrollar ampliamente estas cuestiones, pero la documentación investigada prueba que tal vínculo, consolidado con el paso de los años, explicaría el alto número de manufacturas madrileñas de esa época que subsisten en el Archipiélago. Además, por la condición de clérigo y por su origen familiar De la Rocha no se mantuvo al margen de muchas novedades que acontecían en el medio piadoso de Gran Canaria. De ahí que, por ejemplo, fuera responsable de ajustar con Manuel Salvador Carmona (1734-1820) la publicación del grabado que representa a la Virgen del Pino desprovista de sus vestidos, concluido al tiempo de consagrar la basílica que había reedificado su hermano Lorenzo<sup>43</sup>.

Las actividades del capellán José Lorenzo de la Rocha no respondieron siempre a creaciones de esa envergadura y se limitaron después a trabajos menores, iniciando una tradición como gestor de encargos que continuarían sus sobrinos. No extraña, pues, que José de la Rocha y Alfaro concretara antes de 1794 la compra de una amplia partida de damasco y varios tapetes para la parroquia de San Juan Bautista de Telde, cuya importación desde Madrid sufragó el mayordomo de fábrica<sup>44</sup>. En cualquier caso, años antes su tío José se había responsabilizado de enviar hasta Gran Canaria todo tipo de libros, telas de uso profano, ornamentos, instrumentos musicales, vajillas, pinturas, pequeñas piezas de mobiliario, estampas, útiles devocionales, tapetes, bienes domésticos, joyas y muy probablemente esculturas.

Lo interesante ahora es advertir que al tiempo que ajustaba el retrato de Delgado y Venegas pudo mediar en otro encargo que promovía Felipe Alfaro, aunque de momento la documentación investigada no lo confirma. Dicho canónigo costó en 1778 una imagen del Cristo de la Columna que acabaría colocando en un retablo

---

<sup>41</sup> Lorenzo Lima, 2009: 344-346; 2018: 1-57.

<sup>42</sup> Herrera García, 2014: 381-384.

<sup>43</sup> Alzola, 1960: 73-77. Gaviño de Franchy, 2001: II, 363-367.

<sup>44</sup> Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas de Gran Canaria (AHDLP), sección 8, parroquial, caja “Telde I”, documentación sin clasificar.

de la iglesia dominica de Vegueta, firmada en la peana por el escultor Tomás Calderón de la Barca y el pintor Manuel de Blas<sup>45</sup> (Figuras 4-5). No cabe duda de que ese maestro es el mismo con quien De la Rocha concertó el dorado del marco de la pintura catedralicia, por lo que ello y la cotidianeidad del trato epistolar entre comitente e intermediario invitan a pensar en la mediación del capellán grancanario a la hora de contratar su hechura. Es más, podría plantearse una vinculación semejante para otras tallas debidas al mismo Calderón de la Barca que existen en templos de Las Palmas: un San Blas en la capilla anexa al templo dominico y un San Felipe Neri de la iglesia de San Francisco, de las que no conocemos tantas referencias sobre su encargo<sup>46</sup>. Más allá de esa circunstancia, lo que pone de relieve dicha coyuntura es que José de la Rocha supo valerse de maestros con alcance secundario a la hora de atender la demanda isleña, siempre de manera puntual y con un coste menor para los comitentes al no ser figuras de renombre en la corte ni en la Academia de San Fernando.

En cambio, sí consta la participación del capellán grancanario en la adquisición de tejidos y aditamentos suntuarios que el mismo Alfaro solicitó en 1778 junto al retrato que nos ocupa. Con ellos pudo confeccionarse en Las Palmas un palio que el cabildo necesitaba para las funciones eucarísticas, aunque resta su identificación entre los textiles de Santa Ana. Las cuentas ofrecidas por De la Rocha en abril de 1780 son muy elocuentes en ese sentido, advirtiendo que el coste de estas adquisiciones suntuarias alcanzó los 22.483 reales. Así, al margen de embalajes y traslados compartidos con la pintura de Cazas, entre sus partidas se describe la compra de algo más de 22 varas de “tisú de plata con flores de oro”, no disponible en las tiendas de Madrid y pedido a Francia por medio de los agentes Bohuebent y Daudinot. A ello se suman las 33 varas de galón de oro mosquetero venido también de Francia y la labor de Martín López, quien, como “artífice cordonero de la corte”, cobró 12.700 reales por realizar los cordones y borlas con el mejor hilo de oro disponible<sup>47</sup>. Nótese en ese sentido que el trabajo de López supera con creces el valor del retrato incluyendo su marco o guarnición sobredorada, cuyo precio total ascendió a 5.180 reales.

## LA EFIGIE PICTÓRICA

A pesar de la abundante documentación generada en torno a él, ignoramos la valoración que los canónigos hicieron sobre el retrato de Francisco Javier Delgado y Venegas en 1780. Algunos apuntes que contienen las actas capitulares dan pistas en ese sentido, pero no puede emitirse una opinión concluyente al respecto<sup>48</sup>. No obstante, la gestión del encargo en Madrid los dejó al margen de la autoría, porque,

<sup>45</sup> Alzola, 1989: 73-75.

<sup>46</sup> Fuentes Pérez, 2014a: 462-463; 2014b: 233-235, con bibliografía previa.

<sup>47</sup> ACLP, Archivo Secreto, leg. 124.

<sup>48</sup> ACLP, Libro L de actas capitulares, s. f.

si obviamos a Alfaro por su papel como interlocutor, pocos sabrían que desde el primer momento se propuso a Joaquín Inza (1736-1811) como artífice de la obra<sup>49</sup>. La elección posterior de Francisco Cazas se revela como una medida idónea para los clérigos de Vegueta, atendiendo a que en esos momentos era un maestro secundario, no atendía un elevado volumen de trabajos y resultaba económico a la hora de contratar una pieza de gran tamaño como la adquirida finalmente (200 x 143 cm). A día de hoy es poco lo que sabemos con certeza de este autor, que no figura en los registros de alumnos que tuvo la Academia de Bellas Artes de San Fernando<sup>50</sup>. En cambio, hay constancia de que participó sin éxito al concurso de pintura que dicho organismo convocó durante los primeros meses de 1769<sup>51</sup>. Lo más probable es que Cazas no fuese un desconocido para José Lorenzo de la Rocha en torno a 1778 y que la comisión de Alfaro y otras formuladas por amigos y conocidos suyos de Gran Canaria, bien atendidas por creadores de confianza en el medio madrileño, satisficieran las necesidades que muchos le expresaron por vía epistolar.

Francisco Cazas recrea en su obra una efigie estereotipada del entonces cardenal Francisco Javier Delgado y Venegas, quien sabemos ya que posó para él en los Reales Sitios (Figura 6). En dicha circunstancia cabría reconocer prácticas significativas que atañen al modelo y al artífice, puesto que el eclesiástico se prestó de inmediato a ello y el pintor quiso recrear su rostro con un alto grado de verismo, algo infrecuente para una época donde la estética en vigor tendía a idealizar facciones, ambientes y otros elementos de la parafernalia figurativa con que era compuesto un retrato oficial<sup>52</sup>. Sin embargo, en esa cualidad se advierte un hecho diferencial y propio de esta representación en concreto, ya que los rasgos fisonómicos del eclesiástico, característicos por su gran papada, las cejas anchas, los ojos pequeños y la boca prominente, son equiparables a lo representado con una solvencia mayor en el retrato de medio cuerpo que Francisco Bayeu (1734-1795) pintó de él antes de que muriera en 1781<sup>53</sup>.

Estas imágenes finales del eclesiástico, mucho más apegadas a lo real por el afán de verosimilitud, se diferencian de otros retratos conocidos de Delgado donde prima el afán descriptivo de un estatus acorde al episcopado. Sirvan de ejemplo en ese sentido la estampa de Antonio Capellan (1740-1793) que perpetuó su figuración cardenalicia y lienzos ya conocidos como los que conservan la

---

<sup>49</sup> Es citado como Manuel Inda en Sánchez Rodríguez, 2010: 84.

<sup>50</sup> Cfr. Pardo Canalís, 1967.

<sup>51</sup> AA.VV., 1994.

<sup>52</sup> Glendinning, 1992.

<sup>53</sup> Análisis de esta pieza recuperada, con deducciones elocuentes, en Ansón Navarro, 2007: 217-219.

parroquia de Villanueva del Ariscal<sup>54</sup>, la cofradía de los Negritos de Sevilla<sup>55</sup> y el arzobispado de Sevilla, siendo el último un trabajo probable del pintor Juan de Espinal (1714-1783)<sup>56</sup>.

A distinción de los anteriores, la pintura de Gran Canaria presenta al modelo en pie, calzando zapatos negros y vistiendo hábito con muceta acorde al mismo cardenato que remarca el capelo que sostiene en una de sus manos. En el pecho porta el pectoral distintivo y la Gran Cruz de la Orden de Carlos III que pende de la banda azul acostumbrada, mientras cubre parte de la cabeza con el solideo o zuchetto característico de seda carmesí. Tras la rotunda figura del eclesiástico cuelga el cortinaje de color verde a un lado y al otro se recrea una mesa de trabajo donde no faltan cartas dirigidas a él, toda clase de papeles, una escribanía de plata junto a útiles de escritura y la cartela desplegada sobre el tapete que muestra una inscripción al uso, gracias a la cual conocemos todas las distinciones ganadas por el modelo en Canarias, Sigüenza, Sevilla y Madrid. Completa la imagen un ambiente proclive a la indefinición con sutiles grises al fondo, si bien el pavimento se recrea con detalle remarcando la perspectiva de un pavimento de ladrillos que no cubren la alfombra o los tapetes de costumbre para estancias nobles, presentes con detalle en efigies análogas.

A pesar de su énfasis descriptivo, la obra de Cazas muestra un acabado muy discreto y confirma el carácter secundario del maestro en una época donde ganaban fama retratistas como el ya citado Bayeu y otros adscritos al servicio del rey<sup>57</sup>. Omitiendo esa coyuntura, los canónigos de Santa Ana colgaron su retrato en dependencias del complejo catedralicio, aunque sabemos que durante la década de 1790 permaneció expuesto en la sacristía mayor y el nuevo salón de reuniones que tuvo el cabildo. No extraña, pues, que allí pudiera contemplarlo el joven Luis de la Cruz y Ríos (1776-1853), quien en 1799 asumió el encargo de pintar el primer retrato oficial del obispo Manuel Verdugo (1749-1816) (Figura 7). Advertimos ahora la deuda que existe entre la creación de Cazas y este trabajo del maestro tinerfeño en cuestiones de tamaño, forma y composición, por lo que resulta lógico que en la continuidad otorgada a ambas pinturas se esconda el anhelo frustrado de organizar una serie con los retratos de obispos que rigieron la diócesis de Canarias durante los siglos XVIII y XIX<sup>58</sup>.

Fecha de recepción: 30 de octubre de 2019

Fecha de aceptación: 13 de abril de 2020

---

<sup>54</sup> Herrera García, 2010: 121.

<sup>55</sup> Debido a que el arzobispo aceptó desempeñar el cargo de hermano mayor de dicha corporación en 1777, como advierte Moreno Navarro, 1997: 152.

<sup>56</sup> No debe obviarse que dicho maestro fue beneficiado con encargos que Delgado costeó durante los años de residencia en Andalucía. Falcón Márquez, 1992: 385-392.

<sup>57</sup> Glendinning, 1992. AA.VV., 2004.

<sup>58</sup> Nos hemos ocupado de esta obra en Lorenzo Lima, 2016: 339-350, con bibliografía precedente.

## BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (1994): *Historia y alegoría. Los concursos de pintura de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1753-1808)*. Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- (2004): *El retrato español. Del Greco a Picasso* (cat. exp.). Madrid: Museo Nacional del Prado.
- Alzola, José Miguel (1960): “Iconografía de la Virgen del Pino”. En: *El Museo Canario*, LXXIII-LXXIV, pp. 51-107.
- (1989): *La Semana Santa en Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria: s. e.
- Alloza Moreno, Manuel Ángel y Rodríguez Mesa, Manuel (1984): *Misericordia de la Vera Cruz en el beneficio de Taoro, desde el siglo XVI*. Santa Cruz de Tenerife: Gráficas Tenerife.
- Amores Martínez, Francisco (2003): “La platería rococó en la catedral de Sevilla: el legado del cardenal Delgado y Venegas”. En: Ramallo Asencio, Germán (coord.): *El comportamiento de las catedrales españolas: del Barroco a los Historicismos*. Murcia: Universidad de Murcia, pp. 515-524.
- Ansón Navarro, Arturo (2007): “Retrato del cardenal D. Francisco Javier Delgado y Venegas”. En: AA.VV.: *Francisco Bayeu y sus discípulos* (cat. exp.). Zaragoza: Cajalón, pp. 217-219.
- Aranda Doncel, Juan (1985): “Francisco J. Delgado y Venegas, prelado. La diócesis canaria (1714-1781)”. En: Morales Padrón, Francisco (coord.): *V Coloquio de Historia Canario-Americana (1982)*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, t. II, pp. 771-792.
- Bruquetas de Castro, Fernando (1994): “Casa Fuerte de Santa Cruz del Romeral. Genealogía de la familia Rocha”. En: Morales Padrón, Francisco (coord.): *X Coloquio de Historia Canario-Americana (1992)*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, t. I, pp. 495-528.
- Caballero Mújica, Francisco (2001): *Documentos episcopales canarios III*. Las Palmas de Gran Canaria: Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria.
- Camacho y Caballero, Juan (1782): *Oracion fúnebre que en las solemnes exequias celebradas en siete de febrero de MDCCLXXII en la iglesia mayor de Sra. Sta. Maria de la ciudad de Arcos de la Frontera por el alma del Sr. Don Francisco Delgado y Venegas...* Sevilla: Oficina de Manuel Nicolás Vázquez.
- Cazorla León, Santiago (1992): *Historia de la Catedral de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria.
- Cazorla León, Santiago/Sánchez Rodríguez, Julio (1997): *Obispos de Canarias y Rubicón*. Madrid: Eypasa.
- Cruz Valdovinos, José Manuel (2015): “Piezas de platería de la segunda mitad del siglo XVIII en la catedral de Las Palmas”. En: AA.VV.: *José Luján Pérez. El*

- hombre y la obra 200 años después* (cat. exp.). Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, pp. 275-299.
- De la Guerra y Peña, Lope Fernando (2002): *Memorias. Tenerife en la segunda mitad del siglo XVIII*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.
- De Viera y Clavijo, José (1978): *Noticias de la Historia de Canarias*. Madrid: Cupsa Editorial.
- (2007): *Extracto de las actas del Cabildo de la Catedral de Canarias (1514-1791)*. Las Palmas de Gran Canaria: Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria.
- (2014): *Actas de las congregaciones y conferencias del clero de La Laguna*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- Falcón Márquez, Teodoro (1992): “Documentación de las pinturas de Juan de Espinal en la escalera del Palacio Arzobispal de Sevilla”. En: *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 23, pp. 385-392.
- Fuentes Pérez, Gerardo (2004a): “San Felipe Neri”. En: AA.VV.: *La huella y la senda* (cat. exp.). Islas Canarias: Gobierno de Canarias, pp. 462-463/nº 4.A.4.2.S.
- (2004b): “San Blas”. En: AA.VV.: *La huella y la senda* (cat. exp.). Islas Canarias: Gobierno de Canarias, pp. 233-235/nº 3.C.2.7.
- Gaviño de Franchy, Carlos (2001): “Iconografía de la Virgen del Pino”. En: Hernández Socorro, María de los Reyes (coord.): *Arte en Canarias (siglos XV-XIX). Una mirada retrospectiva* (cat. exp.). Islas Canarias: Gobierno de Canarias, t. II, pp. 363-367.
- Glendinning, Nigel (1992): *Goya. La década de los Caprichos. Retratos 1792-1804*. Madrid: Banco Central Hispano.
- Gil Pineda, Francisco Manuel (2012): “El relámpago que cerró el arte barroco en España: la gran custodia del cardenal Delgado y Venegas”. En: *Archivo Hispalense*, 95, pp. 241-257.
- (2014): “Trescientos años del cardenal Delgado y Venegas: el arzobispo que no sabía dar poco”. En: *Anuario de Historia de la Iglesia andaluza*, 7, pp. 267-294.
- Hernández Perera, Jesús (1955): *Orfebrería de Canarias*. Madrid: CSIC.
- Hernández Socorro, María de los Reyes/Concepción Rodríguez, José (2005): *El patrimonio histórico de la basílica del Pino de Teror*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.
- Herrera García, Francisco Javier (2010): “Virgen del Pino”. En: AA.VV.: *Arte, naturaleza y piedad. Miradas de la Basílica del Pino* (cat. exp.). Las Palmas de Gran Canaria: Anroart Ediciones, p. 121/nº 32.
- (2014): “Devoción, poder, comercio. Fundamentos ideológicos y recursos de don Felipe Massieu y Van Dalle como patrocinador artístico”. En: *Anuario de Estudios Atlánticos*, 60, pp. 357-411.

- Ladero Fernández, Carlos L. (2014): “Aproximación al derecho de reserva de ex-polios y vacantes en el siglo XVIII: notas sobre las adquisiciones del arzobispo sevillano Delgado Venegas”. En: Núñez Roldan, Francisco (coord.): *Entre lo real y lo imaginario: estudios de historia moderna en homenaje al profesor León Carlos Álvarez Santaló*. Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 307-322.
- (2015): “La buena muerte de los arzobispos de Sevilla en el Setecientos”. En: *Tiempos modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna*, 8-30, pp. 1-27.
- Lorenzo Lima, Juan Alejandro (2003): “Catalogación de obras e historiografía”. En: AA.VV.: *El Tesoro de la Concepción* (cat. exp.). La Orotava: Ayuntamiento de La Orotava, pp. 93-164.
- (2009): “Constantes del comercio artístico entre Canarias y Andalucía durante el siglo XVIII”. En: AA.VV.: *Congreso Internacional Andalucía Barroca*. Sevilla: Junta de Andalucía, pp. 339-350.
- (2016): “Varios retratos para un mismo obispo. Luis de la Cruz, pintor de Manuel Verdugo”. En: AA.VV.: *Manuel Verdugo, obispo de Canarias. Bicentenario de su fallecimiento (1816-2016)*. Islas Canarias: Gaviño de Franchy Editores, pp. 339-350.
- (2018): “Arte y comercio a finales de la época Moderna. Notas para un estudio de la escultura sevillana en Canarias (1770-1800)”. En: *Anuario de Estudios Atlánticos*, 64, pp. 1-57.
- Moreno Navarro, Isidoro (1997): *La antigua Hermandad de los Negros de Sevilla: etnicidad, poder y sociedad en 600 años de historia*. Sevilla: Junta de Andalucía/Universidad de Sevilla.
- Pinna, Giovanna (2011): “El retrato como huella de la memoria”. En: *Estética de la memoria*. Valencia: Universidad de Valencia, pp. 31-43.
- Pardo Canalís, Enrique (1967): *Los registros de matrícula de la Academia de San Fernando, de 1752 a 1815*. Madrid: CSIC.
- Pastor Torres, Álvaro (1998): “Una salve del cardenal Delgado y Venegas a la Virgen de los Dolores”. En: *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, 475, pp. 42-44.
- Quesada Acosta, Ana (2010): “Don Antonio Lorenzo de la Rocha Bethencourt. Una semblanza biográfica a través de sus obras arquitectónicas”. En: AA.VV.: *Arte, naturaleza y piedad. Miradas de la Basílica del Pino* (cat. exp.). Las Palmas de Gran Canaria: Anroart Ediciones, pp. 23-31.
- Recio Mir, Álvaro (2003): “Mentalidad suntuaria y ornato del templo: el mecenazgo del cardenal Delgado y Venegas, arzobispo de Sevilla, patriarca de Indias y capellán de Carlos III”. En: Ramallo Asencio, Germán (coord.): *El comportamiento de las catedrales españolas: del Barroco a los Historicismos*. Murcia: Universidad de Murcia, pp. 411-424.
- Rodríguez González, Margarita (1986): *La pintura en Canarias durante el siglo XVIII*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.

- Sánchez Rodríguez, Julio (2008): *Las iglesias de Nuestra Señora del Pino y las ermitas de Teror*. Las Palmas de Gran Canaria: Gaviño de Franchy Editores.
- (2010): “Retrato del arzobispo cardenal Francisco Xavier Delgado y Venegas”. En: AA.VV.: *Arte, naturaleza y piedad. Miradas de la Basílica del Pino* (cat. exp.). Las Palmas de Gran Canaria: Anroart Ediciones, pp. 84-85/nº 12.
- Sanz, María Jesús (2010): “Vicisitudes del ajuar de plata de la capilla de la Antigua de la catedral de Sevilla”. En: *Laboratorio de Arte*, 22, pp. 185-215.
- Varea, Francisco Antonio (1782): *Oracion funebre, que en las solemnes exequias celebradas en la santa metropolitana patriarcal Iglesia de Sevilla el dia 4 de enero de 1783 por el alma del Emmo. y Excmo. Sr. D. Francisco Delgado y Venegas...* Sevilla: Imprenta Mayor de Sevilla.

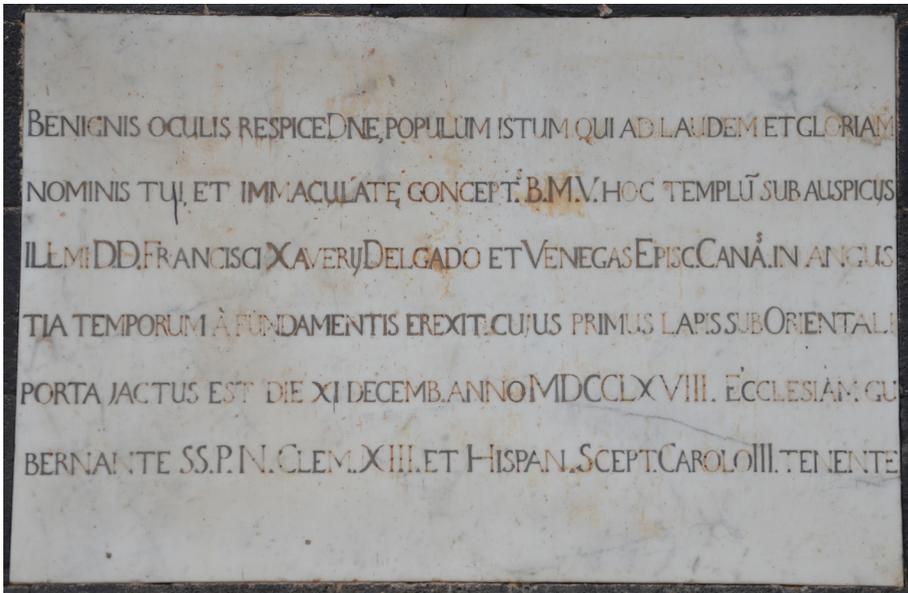


Figura 1. *Lápid*a marmórea, hacia 1769, parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, La Orotava. Foto: Juan Alejandro Lorenzo.



Figura 2. Damían de Castro, *Custodia del Corpus*, 1768, parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, La Orotava. Foto: Gustavo Cruz Hernández.



Figura 3. Atribuido a Manuel Antonio Rodríguez, *Cáliz del obispo Delgado y Venegas*, hacia 1776, catedral de Santa Ana, Las Palmas de Gran Canaria.

Foto: Juan Alejandro Lorenzo.



Figura 4. Tomás Calderón de la Barca y Manuel de Blas, *Cristo atado a la Columna*, 1778, iglesia de Santo Domingo, Las Palmas de Gran Canaria. Foto: Juan Alejandro Lorenzo.



Figura 5. Tomás Calderón de la Barca y Manuel de Blas, *Cristo atado a la Columna* (detalle), 1778, iglesia de Santo Domingo, Las Palmas de Gran Canaria.

Foto: Juan Alejandro Lorenzo.



Figura 6. Francisco Cazas, *Francisco Javier Delgado y Venegas*, 1779, catedral de Santa Ana, Las Palmas de Gran Canaria.

Foto: Gaviño de Franchy editores.

